



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial"Año de la consolidación del Mar de Grau"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

79988

Vitarte,

22 SEP 2016

OFICIO MÚLTIPLE N° 335 - 2016/DIR.UGEL 06 / J.AGEBRE/E.EBR**Sr(a) Director(a) de las Instituciones Educativas Públicas de EBR Focalizadas por la iniciativa Expresarte 2016.****Presente.-**

ASUNTO: Comunica entrega de Kit de materiales para la iniciativa Expresarte.

REF. : Oficio Múltiple N° 125 – 2016-MINEDU-VMGP-DIGEBR.

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial, informa que, en el marco de la implementación de la iniciativa **EXPRESARTE 2016**, se ha programado la distribución de Kits de materiales para el promotor cultural encargado de desarrollar los talleres de arte en las instituciones educativas focalizadas de la iniciativa Expresarte.

Cabe precisar que cada promotor cultural recibirá un kit de materiales, para ser empleado en los talleres de las dos (02) instituciones educativas asignadas a su cargo. El kit de materiales para los Promotores Culturales serán empleados en los meses de octubre y noviembre del año 2016.

La dotación de materiales es para **uso exclusivo en los talleres de Expresarte**. Para este fin se solicita brindar un espacio en la institución educativa para guardar los materiales, los cuales serán administrados por el promotor cultural.

Asimismo deberá comunicar a los docentes y padres de familia, la dotación de materiales fungibles para los talleres de Expresarte a cargo del Ministerio de Educación. Se adjunta relación de las instituciones educativas focalizadas por la iniciativa Expresarte y lista de materiales que contiene el Kit.

Por lo tanto, deberá usted seguir las indicaciones dadas en el presente documento.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

**Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA**  
**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA**  
**LOCAL N° 06 – VITARTE**MMRB/DIR.UGEL 06  
AMR/J-AGEBRE  
ROPI/E.EBR



"Año de la consolidación del Mar de Grau"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

**Anexo 1:**

<b>KITS DE MATERIALES PARA LOS PROMOTORES CULTURALES DE LA INICIATIVA EXPRESARTE – PERIODO LECTIVO 2016</b>			
<b>ITEM</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>DESCRIPCION DEL BIEN</b>	<b>KIT PARA CADA PROMOTOR</b>
1	PAQ. X 500	PAPEL BOND A4 DE 75 GRAMOS	1
2	UNIDAD	CARTULINAS ESCOLARES DE COLORES DE 150 G DE 50 CM, COLOR ROSADA.	4
3	UNIDAD	CARTULINAS ESCOLARES DE COLORES DE 150 G DE 50 CM, COLOR CELESTE.	4
4	UNIDAD	CARTULINAS ESCOLARES DE COLORES DE 150 G DE 50 CM, COLOR AMARILLO.	4
5	UNIDAD	CARTULINAS ESCOLARES DE COLORES DE 150 G DE 50 CM, COLOR VERDE.	4
6	PAQ. X 500	PAPEL BOND DE 75 GR. COLORES VARIADOS T:A-4 PAQUETES X 500 UNIDADES	1
7	UNIDAD	CARTULINAS BLANCA 150 GRAMOS DE 50 CM X 65 CM	300
8	PAQ. X 500	PAPELÓGRAFO DE 75 GRAMOS DE 61 CM X 86 CM	51 O 52 UNID
9	UNIDAD	CARTULINA DÚPLEX DE 200G DE 70 CM X 100 CM	25
10	UNIDAD	LÁPIZ N° 2 CON BORRADOR	132
11	CAJA X 12	LÁPIZ DE COLORES	20
12	UNIDAD	TIJERA DE METAL DE 5" CON PUNTA ROMA Y MANGO DE PLÁSTICO	40
13	UNIDAD	COLA SINTÉTICA 250 GRAMOS	2 O 3
14	UNIDAD	BORRADOR BLANCO GRANDE	30
15	UNIDAD	TAJADOR METÁLICO CHICO	5
16	UNIDAD	CINTA ADHESIVA – MASKING TAPE 2 IN X 55 YD	20
17	PAQ. X ¼ LB	LIGA DE JEBE N° 18X1/4 LB	5
18	UNIDAD	PLUMÓN DE TINTA INDELEBLE PUNTA GRUESA COLOR NEGRO	12
19	UNIDAD	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE PARA EMBALAJE 2 IN X 55 YD	15
20	UNIDAD	CARTULINAS ESCOLARES DE COLORES DE 150 G DE 50 CM X 65 CM, COLOR NEGRO.	4
21	UNIDAD	PAPEL DE SEDA BLANCO OPACO DE 86 CM X 61 CM.	40
22	UNIDAD	PAPEL OROPEL FORMATO: 50 X 70 CM, LISO DORADO	15
23	UNIDAD	PAPEL OROPEL FORMATO: 50 X 70 CM, LISO PLATEADO	15
24	CAJA X 12	CRAYONES DELGADOS X 12 COLORES	20
25	PAQ. X 12	PLUMÓN DELGADO	20
26	UNIDAD	PINCEL DE CERDA BLANCA N° 12 PLANO	10
27	UNIDAD	PINCEL DE CERDA BLANCA N° 6 PLANO	10
28	UNIDAD	PINCEL DE CERDA BLANCA N° 2 PLANO	10
29	UNIDAD	SILICONA LÍQUIDA X 250 ML	6
30	UNIDAD	PALETA PARA PINTURAS DE PLÁSTICO CON HENDIDURAS	10
31	CAJA X 12	TINTAS (COLORANTES) LÍQUIDOS VEGETALES DE REPOSTERÍA X 30 ML	7
32	UNIDAD	TÉMPERA (FRASCO X 250 ML) COLOR ROJO	5
33	UNIDAD	TÉMPERA (FRASCO X 250 ML) COLOR AMARILLO	5
34	UNIDAD	TÉMPERA (FRASCO X 250 ML) COLOR AZUL	5
35	UNIDAD	FRASCO DE PLÁSTICO TIPO ROCIADOR X 120 ML	2
36	CIENTO	PALITOS DE CHUPETE	5
37	CAJA X 40	PALILLOS DE MADERA X 40	5
38	UNIDAD	LANA INDUSTRIAL FIBRA ACRÍLICA COLOR FUCSIA X 1 KG	1
39	UNIDAD	LANA INDUSTRIAL FIBRA ACRÍLICA COLOR AMARILLO X 1 KG	1
40	UNIDAD	LANA INDUSTRIAL FIBRA ACRÍLICA COLOR AZUL X 1 KG	1
41	UNIDAD	PLANCHA DE CARTÓN 40 X 40 CM	20
42	PAQ. X 100	AGUJAS PUNTA ROMA	1
43	UNIDAD	AFICHE EXPRESARTE	5
44	UNIDAD	BROCHURE EXPRESARTE	21
<b>PESO APROXIMADO EN KILOS</b>			<b>51</b>





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial"Año de la consolidación del Mar de Grau"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

## Anexo 2:

N°	PROMOTOR CULTURAL (Nombres y Apellidos)	INSTITUCIÓN EDUCATIVA 1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA 2
1	BOBADILLA ATANACIO MARIA SOLEDAD	1198 LA RIBERA	1206 DANIEL ALCIDES CARRIÓN
2	LAVADO TINCOPA DORA MIRIAM	1195 CESAR VALLEJO	1197 NICOLAS DE PIEROLA
3	VENTURA OSCANO MIGUEL ANGEL	1211 JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	133 JULIO C. TELLO
4	LUJAN CARRASCO APARICIO	108SANTA ROSA DE QUIVES	0097 PATRICIA ANTONIA DE LÓPEZ
5	TABRAJ PIZARRO CECILIA	029 MARCO PUENTE LLANOS	1227 INDIRA GANDHI
6	ALBERTO GUILLÉN QUIQUIN	1254 MARÍA REICHE NEWMAN	1263 PURUCHUCO
7	CANAHUIRE YUCRA ROLANDO EDGAR	1262 EL AMAUTA	1252 SANTA ISABEL
8	NUÑEZ DURAND ISABEL	6039 FERNANDO CARBAJAL SEGURA	1136 JOHN F. KENNEDY
9	TOLENTINO ALVAREZ HUBERT RICHARD	0065 MCAL ANDRÉS A. CÁCERES	0055 MANUEL GONZALES PRADA
10	CELESTINO MANDUJANO ANA LYS	1213 LA GLORIA	1251 PERUANO SUIZO
11	CONDORI CABEZAS JUAN CARLOS	1270 JUAN EL BAUTISTA	1260 EL AMAUTA
12	VENTOCILLA ZURITA GIANCARLO ADAN	1275 LA FLORIDA CAJAMARQUILLA	1233 GABRIEL NICHU.
13	CHAVEZ PÉREZ IVAN GIOVANNI	1226 SOL DE VITARTE	0031 ROBERT F. KENNEDY
14	QUISPE CUSHUAMAN LUCIA GUADALUPE	0051 JOSÉ FAUSTINO SANCHEZ C.	0033 VIRGILIO ESPINOZA BARRIOS
15	YURIVILCA VILCHEZ RONALD PEDRO	1248 5 DE ABRIL	1221 MARÍA PARADO DE BELLIDO
16	PENADILLO SALAZAR, MAGNA ROSA	1290 NUEVA AMÉRICA	1283 OKINAWA
17	CORDERO CACÑAHUARAY, JOSÉ ANTONIO	CORAZÓN DE JESÚS DE JICAMARCA	1277 VALLE EL TRIUNFO
18	HUAYTALLA ROSALES, GINA DOROTEA	1207 SAGRADO CORAZON DE JESÚS	1140 AURELIO M. QUESADA
19	LAURA ROJAS, JUDITH	053 SAN VICENTE DE PAUL	1137 JOSÉ A. ENCINAS
20	ESPINOZA HUAYNATE, MECHE CECILIA	6088 ROSA DE SANTA MARÍA	JESÚS SACRAMENTADO

